

DECRETO N°: 3734,

EN CONCON, 28 OCT 2024

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1129 de fecha 03 de octubre de 2024, por un monto total de \$4.536.000.- Ítem 22 11 002 001 denominado "Curso de Capacitación" en el Área de Programas Sociales, Mujer e Infancia Programa Jefas de Hogar aporte Municipal.
- j) Decreto Alcaldicio N°3541 de fecha 14 de octubre del 2024 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica "**CURSOS DE CAPACITACION EN GESTION Y MARKETING DIGITAL EN EL EMPRENDIMIENTO Y MANIPULACION DE ALIMENTOS Y TECNICAS DE PASTELERIA Y REPOSTERIA**", según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado "**CURSOS DE CAPACITACION EN GESTION Y MARKETING DIGITAL EN EL EMPRENDIMIENTO Y MANIPULACION DE ALIMENTOS Y TECNICAS DE PASTELERIA Y REPOSTERIA ID 2594-80-LE24**", con fecha de publicación el día 15 de octubre de 2024.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica Contrato de Suministro "**CURSOS DE CAPACITACION EN GESTION Y MARKETING DIGITAL EN EL EMPRENDIMIENTO Y MANIPULACION DE ALIMENTOS Y TECNICAS DE PASTELERIA Y REPOSTERIA**" ID 2594-80-LE24, de fecha 24 de octubre del 2024, comisión conformada por Directora de DAF, Director (S) Dideco, Coordinadora Comunal PMJH y Encargada de Adquisiciones y/o quienes los subroguen, en donde se verifica el ingreso de 3 ofertas:

Se evalúa oferta la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

28 OCT 2024

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 70%	PLAZO DE INICIO DEL CURSO 20%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	TOTAL
Zion Capacitación Limitada RUT:76.760.089-5	70% \$3.900.000.-	20% 1 día	5%	5%	100%

Con fecha 24 de octubre 2024, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID **2594-80-LE24**, denominada, **“CURSOS DE CAPACITACION EN GESTION Y MARKETING DIGITAL EN EL EMPRENDIMIENTO Y MANIPULACION DE ALIMENTOS Y TECNICAS DE PASTELERIA Y REPOSTERIA”**, al oferente **ZION CAPACITACIÓN LIMITADA RUT:76.760.089-5**, según Especificaciones Técnicas, con un plazo de inicio del servicio de 1 día a contar de la emisión de la Orden de Compra, por un monto de **\$3.900.000.-**
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente a través de portal www.mercadopublico.cl.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/EAO/VEF/nvp
Distribución:
1.- Secretaría Municipal
2.- Adquisiciones


SECRETARIA TERCERA CONTRERAS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado


25 OCT 2024